

PRIMERA REUNIÓN REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA



Sistema de licencia de conducción por puntos

DATE:	6 November 2024
TIME:	TBC
ROOM:	TBC
DURATION:	1.5 hrs

Contexto:

El sistema de licencia de conducción por puntos es una herramienta de penalización de las infracciones cometidas por los conductores que se ha implementado en numerosos países con el objetivo de reducir la siniestralidad vial. Este sistema sanciona las infracciones cometidas por los conductores mediante la variación del número de puntos asociados a la licencia (ganancia o pérdida de puntos).

A nivel teórico se señala que este sistema es una medida apropiada para incidir sobre el conductor reincidente. Esto sucede porque es una medida que afecta de forma homogénea a todos los usuarios, teniendo el mismo poder sancionador. Mientras que otras medidas punitivas como las multas económicas, modulan su capacidad de ser efectivas en función del nivel socioeconómico del conductor sancionado, el sistema de puntos tiene potencialmente el mismo impacto independientemente de las características del usuario.

Así, este sistema contempla diferentes dimensiones como principios básicos: punitiva, preventiva, reforzadora, reeducadora, rehabilitadora y condicional. Una función punitiva porque implica una sanción que castiga las conductas de riesgo que vulneran las normas de tráfico. Una función preventiva porque promueve el necesario efecto disuasorio tanto sobre el conductor que infringe la norma de forma habitual, como en el resto de usuarios, como medida con efecto de prevención general de las infracciones. Una función reforzadora porque se promueve que el conductor conserve todos los puntos asignados a cambio de obtener algún beneficio. Una función reeducadora por la que el conductor podrá recuperar parcial o totalmente el estado inicial del crédito de puntos, con la realización de cursos de sensibilización y programas de cambio de actitudes dirigidos a modificar los comportamientos infractores. Una

función rehabilitadora desde el punto de vista de la salud porque permite que el conductor reincidente por razón de alguna patología no identificada, sea adecuadamente diagnosticado. Y una dimensión condicional porque generalmente hay condiciones diferentes en conductores de especial riesgo como los novatos o los profesionales.

Actualmente, el sistema de licencia de conducción por puntos se encuentra en vigor en numerosos países de Europa, América, Asia y Oceanía, presentando algunas características diferenciales relacionadas con el sistema de puntuación y el ámbito de aplicación, entre otras variables. Sin embargo, independientemente de estas diferencias, la evidencia empírica señala que estos sistemas son muy beneficiosos para la seguridad vial, ya que disuaden de forma efectiva a los conductores de cometer infracciones o conductas de riesgo y, en consecuencia, contribuyen significativamente a reducir la siniestralidad vial en las regiones donde se aplican.

Objetivos:

- Definir el permiso por puntos, con todas las características que debe reunir, como medida efectiva para la reducción de las conductas infractoras y la consecuente accidentalidad.
- Presentar los beneficios del Sistema de Licencia de Conducción por Puntos, demostrados en investigaciones y aplicaciones en diferentes países.
- Exponer casos de éxito de la aplicación del Sistema de Licencia de Conducción por Puntos en España y algunos países)
- Analizar la potencial aplicación del Sistema de Licencia de Conducción por Puntos en Latinoamérica (beneficios y retos de implementación).
- Conversar sobre el grado de aceptación por parte de los ciudadanos.

Coordinador responsable:

- Isaac Deneb Castañeda Alcántara, Vocal Ejecutivo de la Alianza Nacional por la Seguridad Vial (ANASEVI)

Presentadores:

- Francisco Alonso, Director del Instituto Universitario de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS), Universidad de Valencia, España, y miembro del Consejo Consultivo de la Fundación Aleatica por la Seguridad Vial.

Participantes

- Bosco Martí. Presidente del Consejo Directivo de la Fundación Aleatica por la Seguridad Vial Estudio global de licencia por puntos de la Fundación Aleatica para la Seguridad Vial.
- Arturo Cervantes. Professor and chair of public health at the Faculty of Health Sciences, Anahuac University Mexico.
Contexto regional y antecedentes. Carta Iberoamericana de Licencias de conducir.
- Constanza Delon / Fernanda Rivera (por definir).
El sistema de puntaje de licencias en la Ciudad de México.

- Autoridad de Movilidad y Licencias de Querétaro (por definir).
Experiencia del sistema de puntaje de licencias en el estado de Querétaro.
- Autoridad de Movilidad y Licencias en la Ciudad de Mérida (por definir).
Experiencia del sistema de puntaje de licencias en Mérida.